

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

2026/2720 *Propuesta de Resolución Provisional de la convocatoria de subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación provincial de Jaén, destinada a la puesta en marcha del Plan Provincial contra el cambio climático-PPLCC-dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Jaén 2026.*

Anuncio

Convocatoria de subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén destinada a la puesta en marcha del Plan Provincial de lucha contra el cambio climático –PPLCCC, dirigida a los ayuntamientos de la provincia de Jaén, 2026.

Propuesta de Resolución Provisional

Que formula el Órgano Instructor de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén destinada a la puesta en marcha del Plan Provincial de Lucha Contra el Cambio Climático –PPLCCC, dirigida a los ayuntamientos de la provincia de Jaén, 2026, publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 229, de 28 de noviembre de 2025, con base en los siguientes:

Antecedentes de Hecho

Primero. Por resolución del Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente núm. 516, de 26-11-2025 (P.D Res. nº 431, de 04-07-2023, BOP núm. 143, de 24/07/2023, Resol. núm. 1864, de 13/12/2024, BOP núm. 243, de 17/12/2024, rectificada por la Resol. núm. 93, de 13/02/2025, BOP núm. 35, de 20/02/2025), se aprobó la convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén destinada a la puesta en marcha del Plan Provincial de Lucha Contra el Cambio Climático –PPLCCC, dirigida a los ayuntamientos de la provincia de Jaén, 2026, publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 229, de 28-11-2025.

Segundo. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes estipulado en la Convocatoria, y examinada la documentación presentada, se requirió a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles presentaran la documentación preceptiva o subsanaran las faltas advertidas (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 63, de 31-03-2026).

Tercero. El procedimiento no se ha continuado respecto de aquellos solicitantes que no subsanaron los defectos advertidos o no acompañaron la documentación requerida (Resolución núm. 202, de fecha 02 de junio de 2026 del Diputado-Delegado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático).

Cuarto. En el informe emitido por el Órgano Instructor, de fecha 03-06-2026, constan las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la normativa reguladora y que han sido admitidas a la fase de evaluación.

Quinto. Por el Órgano Colegiado se ha elevado informe de evaluación de las solicitudes admitidas, de fecha 03-06-2026, en el que se contiene relación de solicitudes, en orden decreciente por la puntuación resultante, que a juicio de este Órgano Colegiado procede asignar conforme a los criterios de valoración fijados en la convocatoria.

Fundamentos de Derecho:

Primero. La legislación en lo esencial está constituida por la Bases de Ejecución del Presupuesto, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante L.G.S.), el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones (en adelante R.L.G.S.), la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante L.P.A.C.A.P.) y por la normativa contemplada en la Convocatoria.

Segundo. Según el art. 24.4 de la L.G.S. ha de formularse por el Órgano Instructor la propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que se notificará a los beneficiarios para que puedan formular las alegaciones que estimen convenientes durante un plazo de diez días hábiles.

La notificación se realizará mediante publicación en la página Web de la Diputación Provincial "dipujaen.es" y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, de conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Convocatoria.

Tercero. Existe consignación presupuestaria en las aplicaciones del Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial de Jaén para las líneas de subvenciones que se han previsto en el art. 1 de la citada Convocatoria de subvenciones, para hacer frente a la concesión de las subvenciones.

Según todo lo anteriormente expuesto se formula la siguiente *Propuesta de Resolución Provisional*:

Primero.- Conceder a los beneficiarios que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan comprometiéndose el gasto a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

Línea 1: Sensibilización, Formación y Participación Ciudadana.

Aplicación presupuestaria 2026.012.1720.46200

Expediente	Ayuntamiento	Denominación Proyecto	Total Puntos	Subvención propuesta
2025/003940	Jódar	L1 Acción participativa frente al cambio climático	91,00	4.512,69
2026/000030	Martos	L1 Protección de fauna autóctona y lucha contra las plagas	89,00	4.227,50
2025/004085	Orcera	L1 Gestión integral y digitalización del agua. sensibilización, información	89,00	4.450,00
2026/000032	Mengíbar	L1 Mengíbar circular	85,00	4.239,38
2025/004740	Andújar	L1 Conecta y actúa por el clima	76,00	3.800,00
2025/004605	Sabiote	L1 Acción climática y actividad local sostenible en Sabiote	76,00	3.610,00
2025/004286	La Carolina	L1 Feria ganadera de La Carolina 2026	74,00	3.700,00
2025/004059	Úbeda	L1 44 Feria de maquinaria agrícola Úbeda	74,00	3.700,00
2025/004744	Carboneros	L1 Plan provincial de lucha contra el cambio climático	72,00	2.736,00
2025/004324	Torreperogil	L1 25 Aniversario taller andaluz de educación ambiental "Aula verde"	72,00	3.420,00
2025/004656	Bailén	L1 Puesta en valor de la biodiversidad de municipio de Bailén	71,00	2.527,60
2025/004756	Frailes	L1 Sensibilización, formación y participación ciudadana	71,00	3.369,13
2025/004104	Huelma	L1 XLI Feria de muestra del p. natural de Sierra Mágina "Expohuelma 2026"	71,00	2.982,00
2025/004540	Larva	L1 Maquinaria sostenible operación y mantenimiento	71,00	3.365,08
2025/004022	Vilches	L1 Fomento de la trashumancia en el municipio rural de Vilches	71,00	2.563,10
2025/004136	Arquillos	L1 Formación optimización de recursos y mejora del medio natural	70,00	3.500,00
2025/003959	Bélmez Moraleda	L1 Sensibilización, formación y participación ciudadana: censo instala	70,00	3.138,10
2026/000018	Benatae	L1 Plan formativo mejora biodiversidad y el medio natural	70,00	3.500,00
2025/003952	Canena	L1 La ruta de la sostenibilidad en Canena	70,00	3.500,00
2025/003951	Castellar	L1 Plan provincial lucha contra el cambio climático.	70,00	3.500,00
2025/004013	Génave	L1 Plan municipal fomentar alternativas en la lucha integral contra el c. cl.	70,00	3.500,00
2025/004709	Higuera de Calatrava	L1 Jornadas formativas y participativas pplccc	70,00	3.318,55
2025/004687	Ibros	L1 Ibros planta futuro: arbolado, sombra y adaptación climática	70,00	3.291,75
2025/004758	Marmolejo	L1 PPLCCC II programa sensibilización medio natural Marmolejo`	70,00	3.051,18
2025/004004	Montizón	L1 Formación agraria sostenibilidad y diversificación de cultivo	70,00	3.500,00
2026/000035	Villacarrillo	L1 Formación para racionalización de los recursos naturales	70,00	3.500,00
2025/003980	Villanueva Arzobispo	L1 Promoción productos agroalimentarios ferias del aceite	70,00	3.325,00
2026/000038	Villarodrigo	L1 Optimización recursos y mejora de medios contra el cambio climático	70,00	3.500,00
2025/004571	Villatorres	L1 Villatorres formaclima	70,00	2.660,00

Línea 2: Inversiones para proyectos encaminados a mejorar la mitigación, la transición energética y la adaptación al cambio climático de los municipios de la provincia, recogidas

en el PPLCCC.

Aplicación presupuestaria 2026.012.1720.76200

Expediente	Ayuntamiento	Denominación Proyecto	Total Puntos	Subvención propuesta
2025/004098	Peal de Becerro	L2. Instalación solar fotovoltaica autoconsumo eum-peal II fase.	97,00	11.163,64
2025/004706	Orcera	L2. Gestión eficiente del agua de Orcera, lucha contra cambio climático,	96,00	13.751,40
2026/000023	Jaén	L2. Reforestación y biosidversidad en el entorno urbano de Jaén.	96,00	13.680,00
2025/004294	Segura de la Sierra	L2. Iluminación solar, recuperación y regeneración de espacio degradado.	95,00	13.698,54
2025/004497	Vilches	L2. Optimización energética pabellón CEIP Ntra. Sra. del Castillo, Vilches.	95,00	13.322,14
2025/004615	Escañuela	L2. Escañuela, smart green.	95,00	14.250,00
2025/004511	Cambil	L2. Modernización iluminación energías renovables en la campo de fútbol.	94,00	14.100,00
2025/004561	Marmolejo	L2. Rehab bioclim. e imp. energías ren. centro ganadero Baldío.	94,00	14.100,00
2025/004724	Torredelcampo	L2. Actuac, energía renovable autoconsumo en centro cultural de la villa.	94,00	13.395,00
2025/004375	Baños de la Encina	L2. Red de refugios climáticos de Baños de la Encina.	94,00	13.395,00
2025/004261	Porcuna	L2. Instalación alumbrado público recurso solar vía verde II fase.	93,00	13.950,00
2025/004195	Lupión	L2. Instalación almacenamiento energético baterías mediante aprovechamiento.	93,00	13.216,95
2025/004220	Castillo de Locubín	L2. Mejora de eficiencia energética de la iluminación en campo fútbol.	93,00	13.950,00
2025/004450	Huelma	L2. Mejora eficiencia red abastecimiento de agua Huelma.	93,00	13.201,88
2025/004473	Rus	L2. Instalación fotovoltaica para generación eléctrica.	93,00	7.000,90
2025/004639	Úbeda	L2. Renaturalización del espacio Eras del Alcázar.	93,00	13.035,35
2025/004676	Santa Elena	L2. Instalación fotovoltaica autoconsumo centro interpretación.	93,00	13.203,27
2025/004411	La Carolina	L2. Mejora y renaturalización del parque Viñas del Rey.	92,00	13.800,00
2025/004343	Siles	L2. `Oasis clima`: Innovación municipal gestión de aguas residuales.	92,00	9.889,31
2025/003953	Lahiguera	L2. Mejora eficiencia energética CEIP Santa Clara y generación sombra.	92,00	13.110,00
2025/004239	Baeza	L2. Adquisición de camión eléctrico para recogida separada de biodiversidad.	92,00	13.110,00
2025/003904	Albanchez de Mágina	L2. Instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en centro.	92,00	13.800,00
2025/004320	Cazalilla	L2. Mejora de la efic. Energ. por autoconsumo en espac. escénico y biblioteca.	92,00	13.800,00
2025/004558	Lopera	L2. 2ª Fase mejora de la iluminación interior del CP Miguel de Cervantes.	92,00	12.342,30
2025/004643	Larva	L2. Aguas seguras, regulación control y medida telemática agua potable.	92,00	12.891,50
2025/004764	Torres	L2. Limpieza y acondicionamiento muros protección crecidas agua.	92,00	13.765,50

Expediente	Ayuntamiento	Denominación Proyecto	Total Puntos	Subvención propuesta
2025/004771	Beas de Segura	L2. Mejora eficiencia energética del alumbrado público varias calles.	92,00	13.018,23
2025/004785	Villanueva de la Reina	L2. Instalación placas solares y aerotermia en cep La Quintería.	92,00	13.110,00
2026/000034	Mengíbar	L2. Instalación fotovoltaica y refugio climático mercado abastos.	92,00	13.800,00
2025/003815	Jódar	L2. Sustitución alumbrado público tecnología led.	91,00	13.650,00
2025/004404	Los Villares	L2. Modernización luminarias led Avda. de la Paz y Urbanización Los Llanos.	91,00	13.650,00
2025/004417	Jimena	L2. Instalación fotovoltaica antigua cooperativa Ntra. Sra. Remedios.	91,00	6.457,26
2025/004624	La Puerta de Segura	L2. Instalación energía solar autoconsumo CEIP San Blas.	91,00	13.650,00
2025/003865	Santo Tomé	L2. Mejora envolvente exterior sustitución de carpinterías.	91,00	12.967,50
2025/003903	Torreblascopedro	L2. Instalación fotovoltaica en CEIP San José artesano.	91,00	11.131,57
2025/004167	Génave	L2. Proyecto singular energía limpia de Génave.	91,00	12.883,61
2025/004336	Bedmar y Garciez	L2. Sustitución de carpinterías caseta municipal de Bedmar.	91,00	13.510,49
2025/004468	Pegalajar	L2. Ampliación alumbrado público zona pabellón municipal.	91,00	6.626,52
2025/004635	La Iruela	L2. Instalación solar fotovoltaica de 15 kw instalaciones dptvas. La Quebrada.	91,00	12.528,68
2026/000020	Fuerte del Rey	L2. Actuaciones eficiencia energética adaptación al cambio climático.	91,00	6.881,88
2025/003866	Valdepeñas de Jaén	L2. Generac electr. autoconsumo para abastecim. agua potable.	90,00	12.825,00
2025/004079	Navas de San Juan	L2. Sustitución luminarias mejora eficiencia energética.	90,00	6.383,66
2025/004186	Hinojares	L2. Instalación solar fotovoltaica piscina municipal y alumbrado público.	90,00	12.674,32
2025/004735	Jamilena	L2. Instalación fotovoltaica para mercado municipal y sede ayto.	90,00	12.584,61
2025/004773	Alcalá la Real	L2. Instalación de iluminación tipo led en campo futbol municipal pplcc.	90,00	13.500,00
2025/004446	Bélmez de la Moraleda	L2. Instalación fotovoltaica y de climatización en edificio consistorial.	89,00	13.350,00
2026/000031	Martos	L2. Aumento sumideros de carbono contra el cambio climático.	89,00	12.682,50
2025/004688	Ibros	L2. Sustitución sistema calefacción casa juventud.	88,00	13.200,00

Segundo.- Los solicitantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de la propuesta de resolución provisional, para efectuar las alegaciones que estimen oportunas, en caso de disconformidad con la cantidad propuesta o, de estar de acuerdo con la misma, proceder a la reformulación de la solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, si hubiere sido menor a la solicitud, respetando, en todo caso, el objeto, condiciones y finalidades de la subvención.

La presentación de la reformulación por los beneficiarios implicará la aceptación de la subvención cuyo importe se contiene en el apartado primero. De no presentarse reformulación o alegación alguna se entenderá que la propuesta de resolución provisional

tendrá carácter definitivo. Se entiende, asimismo, que el beneficiario acepta la subvención concedida en aquellos casos en los que la cuantía es idéntica a la solicitada.

Su presentación se realizará a través de carpeta ciudadana, mis expedientes <https://sede.dipujaen.es/CarpetaElectronica> o bien, desde el sistema de alertas que pueden encontrar en <https://sede.dipujaen.es/AyudaSubvenciones>.

Transcurrido dicho plazo se examinarán las alegaciones presentadas, así como las reformulaciones de las solicitudes, y una vez que merezcan la conformidad del Órgano Colegiado, se remitirá con todo lo actuado para que se dicte Resolución Definitiva.

Tercero.- Los beneficiarios deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto. La justificación se realizará mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, en las condiciones y plazo previstos en los arts. 20 y 21 de la Convocatoria, respectivamente.

Cuarto.- El pago de la subvención se hará efectiva en un único pago, con carácter anticipado, previo a la justificación, no existiendo obligación alguna de constituir garantía, de acuerdo con lo señalado en el art. 42.2,a) del R.L.G.S. y el art. 19 de la Convocatoria.

Quinto.- Denegar las siguientes solicitudes, que aún cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en las bases reguladoras, no pueden ser estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria. Dichas solicitudes quedarán en situación de espera, y podrán acceder a la condición de beneficiario, siguiendo el orden de puntuación alcanzado, si se produjeran renunciaciones y se liberara crédito suficiente.

Línea 1: Sensibilización, Formación y Participación Ciudadana

Expediente	Ayuntamiento	Denominación Proyecto	Total Puntos
2025/004611	Escañuela	L1 Plan municipal de formación para la sostenibilidad y diversificación	69,00
2025/003988	Santisteban Puerto	L1 Formación en la adecuación de uso de elementos mecánicos	69,00
2025/003950	Segura de la Sierra	L1 Formación para la biodiversidad y mejora del medio natural y la diversidad	69,00
2025/003882	Alcaudete	L1 Sensibilización, formación y participación ciudadana	68,00
2025/004725	Lopera	L1 Degustación de productos de `degusta Jaén` mercado navideño Lopera	67,00
2025/004646	Puente de Génave	L1 PPLCCC Visibilización ciudadanía	64,00
2025/004743	Santiago Pontones	L1 Puesta en marcha del plan de lucha contra el cambio climático	64,00
2025/004566	Arjonilla	L1 Formación para una agricultura sostenible	63,00
2025/004381	Castillo de Locubín	L1 El olivar tradicional y el cerezo en la sierra sur de Jaén.	63,00
2025/004016	Porcuna	L1 Sensibilización y participación ciudadana para la gestión energética	60,00
2025/004479	Rus	L1 Curso de autoconsumo solar, bombeo fotovoltaico y uso eficiente	60,00
2025/003981	Pozo Alcón	L1 Activación medioambiental y huertos ecológicos "concienciad@s"	58,00
2025/004628	Arroyo del Ojanco	L1 Jornadas en agricultura ecológica y educación ambiental	40,00

Expediente	Ayuntamiento	Denominación Proyecto	Total Puntos
2025/004772	Beas Segura	L1 Beas de Segura respira limpia	40,00

Línea 2: Inversiones para proyectos encaminados a mejorar la mitigación, la transición energética y la adaptación al cambio climático de los municipios de la provincia, recogidas en el PPLCCC

Expediente	Ayuntamiento	Denominación Proyecto	Total Puntos
2025/004289	Higuera de Calatrava	L2. Sustitución tubería abastecimiento de amianto entre depósito y c/donantes.	86,00
2025/004493	Begíjar	L2. Renaturalización de espacios urbanos lucha contra el cambio climático.	86,00
2025/004647	Puente de Génave	L2. Plan provincial lucha contra el cambio climático, proyectos.	85,00
2025/004741	Andújar	L2. Torres de vida.	85,00
2025/004068	Chilluévar	L2. Alumbrado carretera Los Almansas.	84,00
2025/004625	Arquillos	L2. Energía limpia para trashumancia: autoconsumo solar fotovoltaico.	83,00
2025/004335	Aldeaquemada	L2. Instalación de plantas solares fotovoltaicas dependencias municipales.	82,00
2025/004567	Arjonilla	L2. Arjonilla mejora la sostenibilidad y eficiencia energética.	82,00
2025/004760	Frailes	L2. Sustitución alumbrado led en el CEIP Santa Lucía de Frailes	82,00
2025/004240	Pozo Alcón	L2. Mejora de la eficiencia energética del alumbrado público 2.	81,50
2025/004570	Quesada	L2. Optimización energética alumbrado público Aldea de Don Pedro.	81,50
2025/004603	Arjona	L2. Mejora de la eficiencia energética del alumbrado público. 2ª fase.	81,50
2025/003883	Alcaudete	L2. Inversiones para proyectos encaminados a mejorar la mitigación.	81,00
2025/004627	Jabalquinto	L2. Mejora de la red de saneamiento para conducción de aguas residuales a EDAR.	81,00
2026/000039	Villanueva del Arzobispo	L2. Mantenimiento y mejora sostenible del camino `Los zapateros`	81,00
2025/004699	Villacarrillo	L2. Mejoras de eficiencia energética en edificio municipal C/ Ramón y Cajal.	79,50
2025/004536	Campillo de Arenas	L2. Mejora de eficiencia energética en alumbrado público.	79,00
2025/004649	Villarodrigo	L2. Generación parcela para área de servicio vehículos vivienda 2ª fase.	77,00
2025/004196	Guarromán	L2. Creación espacio verde adaptado al cambio climático.	74,00
2025/004747	Santiago Pontones	L2. Ejemplos pplccc.	74,00
2025/003778	La Guardia de Jaén	L2. Cambio luminarias en pabellón cubierto.	73,50
2025/004514	Villardompardo	L2. Colocación de placas solares en el pabellón polideportivo.	73,00
2025/004663	Espeluy	L2. Instalación de alumbrado público.	73,00
2025/004012	Cárcheles	L2. Generación de sobras y recuperación fuente lavadero.	70,00
2025/004745	Carboneros	L2. Recuperación de la biodiversidad en ecoparque de Carboneros.	70,00
2025/004443	Mancha Real	L2. Cambio de luminarias en varias calles del municipio.	67,00

La presente propuesta no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le notifique la resolución de concesión”.

Todo lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con el art. 12 de la Convocatoria.

Jaén, 4 de junio de 2026.- La Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios,
PILAR PARRA RUIZ.